

28025 - Lengua y literatura latina I

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	427 - Graduado en Filología Hispánica
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura se centra en el estudio de la lengua latina, con especial atención a la descripción exhaustiva de su sintaxis dentro del programa teórico, y a la aplicación práctica de dichos contenidos en la traducción y comentario de textos en prosa de autores representativos de diversos estilos. Estas prácticas de traducción reforzarán las competencias gramaticales en lengua latina adquiridas en primer curso y contribuirán a la adquisición de léxico latino. Asimismo la contextualización de los autores y sus obras, el comentario integral del texto, así como la lectura de una obra literaria latina en español contribuirán a profundizar en el conocimiento literario, cultural, histórico y de civilización de la Antigüedad romana.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda la asistencia regular a las clases y el trabajo diario.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura pertenece al Módulo de Formación Complementaria Obligatoria para el Grado en Estudios Clásicos, y que puede ser cursado también por estudiantes de Filología Hispánica, con la ventaja de que facilita el acceso a una doble titulación en Filología Hispánica y Estudios Clásicos. Tras cursarse las dos asignaturas de primero, "Introducción a la lengua latina" e "Introducción a la literatura latina", en las que se consolidan las competencias básicas en gramática y literatura latinas, en este módulo se realiza una exposición de contenidos lingüísticos y sobre determinados autores y géneros literarios de carácter exhaustivo, reforzada mediante prácticas de traducción y comentario de textos. El módulo está integrado por dos asignaturas de Latín: Lengua y Literatura I (primer cuatrimestre) y Lengua y Literatura II (segundo cuatrimestre).

En Lengua y Literatura I los contenidos lingüísticos se centran en el estudio exhaustivo de la sintaxis latina, a través del análisis de textos en prosa, mientras que en Lengua y Literatura II el programa teórico se dedica, por un lado a la sistematización de la morfología, y, por otro, al estudio literario de la comedia. Las competencias adquiridas en el módulo permitirán abordar el estudio de cuestiones lingüísticas y literarias de mayor complejidad que afectan tanto al latín como al español.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

28025 - Lengua y literatura latina I

-Trabajo personal del estudiante (85 horas): preparación de las clases, preparación de exámenes, estudio y lectura de obras latinas en español.

-Actividades presenciales reguladas en el horario de la Facultad de Filosofía y Letras (45 horas): Exposición del programa teórico y prácticas de traducción y comentario de

textos de Cicerón (epistolar), Salustio y Séneca (epistolar).

-Actividades presenciales de prácticas tutorizadas (15 horas): traducción y comentario de textos de Cicerón. Se informará del horario de estas sesiones a comienzo de curso.

-Actividades de evaluación: 5 horas.

Fechas clave:

a) Evaluación continua

-Prueba sobre las lecturas obligatorias: diciembre.

-Prueba de teoría: primera semana lectiva de enero

-Prueba de traducción con diccionario y prueba de traducción sin diccionario: segunda semana lectiva de enero.

b) Pruebas globales: las fechas fijadas en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Describir los elementos sintácticos fundamentales de la lengua latina.

Traducir textos latinos en prosa, con y sin diccionario, de diferentes estilos.

Analizar sintácticamente textos latinos en prosa de diferentes estilos.

Situar los textos trabajados dentro de sus diferentes períodos, contextos históricos y géneros literarios.

Realizar lecturas críticas de obras literarias latinas en prosa a través de sus traducciones al español.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

La consecución de los resultados del aprendizaje enumerados en el apartado anterior es de gran utilidad para abordar el

28025 - Lengua y literatura latina I

estudio de las asignaturas de cursos superiores, dado que contribuye a la comprensión de las estructuras sintácticas de la lengua española, herederas de las del latín, a la identificación y análisis de los elementos clásicos que forman parte de la literatura española e hispanoamericana y a la excelencia en el uso instrumental del español lengua a través de la práctica de la traducción.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura presenta dos objetivos fundamentales:

El primero de ellos consiste en dotar al alumno de unos conocimientos exhaustivos de sintaxis latina, que resultan esenciales a la hora de abordar con éxito la traducción de textos latinos de una dificultad mínima.

El segundo objetivo consiste en la aplicación de los contenidos teóricos a la traducción y comentario de una selección de latinos en prosa de tres autores representativos de diferentes estilos y de dificultad media: Cicerón, Salustio, y Séneca. Asimismo, se prestará especial atención a aquellas cuestiones de carácter histórico y literario que se consideren necesarias para la correcta comprensión de los textos estudiados y para el conocimiento global de la civilización romana.

Asimismo, como objetivo secundario, pero no menos importante, se pretende inculcar el gusto por la lectura de obras latinas en español que al mismo tiempo sirvan de apoyo para la comprensión y contextualización de los autores sobre los que se trabaja en las clases prácticas.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

Capacidad de excelencia en el uso instrumental de la lengua española.

Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico

Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis literario.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

28025 - Lengua y literatura latina I

En el caso de que haya menos de 25 alumnos matriculados el profesor responsable podrá optar por este sistema de evaluación.

Será necesario que todas las pruebas presenten una puntuación mínima de cuatro puntos sobre diez para poder superar la asignatura.

-Prueba 1 (10%): Prueba escrita sobre la lectura obligatoria. Desarrollo de cuestiones sobre uno o varios episodios argumentales de dicha obra o sobre aspectos transversales de su contenido.

Criterios de evaluación: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad y el orden expositivo, así como la presentación y la corrección ortográfica.

-Prueba 2 (30%): Prueba escrita sobre el programa teórico. Desarrollo de cuestiones sobre el programa teórico.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento exhaustivo y comprensión de los conceptos estudiados, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica.

-Prueba 3 (40%): Prueba escrita de traducción con diccionario y análisis morfosintáctico de un texto latino de uno de los prosistas del programa.

Criterios de evaluación: se valorará el conocimiento de la morfosintaxis latina, la coherencia entre el análisis gramatical del texto latino y su traducción, la corrección en el uso y la ortografía del español en la traducción y la fidelidad de la traducción española al texto original.

-Prueba 4 (20%): Prueba escrita de traducción sin diccionario y análisis morfosintáctico de un texto latino sobre el que haya versado la explicación en clase.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A. Características

Los criterios de evaluación son idénticos a los descritos en el apartado anterior. Será necesario que todas las pruebas presenten una puntuación mínima de cuatro puntos sobre diez para poder superar la asignatura.

Constará de las siguientes partes:

* 1. Prueba escrita sobre la lectura obligatoria (10%).

* 2. Prueba escrita sobre el programa teórico (30%).

* 3. Prueba escrita de traducción con diccionario (40%)

* 4. Prueba escrita de traducción sin diccionario (20%).

28025 - Lengua y literatura latina I

II. Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A) Características :

Constará de las siguientes partes:

- * 1. Prueba escrita sobre la lectura obligatoria (10%).
- * 2. Prueba escrita sobre el programa teórico (30%).
- * 3. Prueba escrita de traducción con diccionario (40%)
- * 4. Prueba escrita de traducción sin diccionario (20%).

La duración total de la prueba será de 5 horas.

b) Criterios de evaluación: idénticos a los descritos para cada una de las pruebas de la evaluación continua. Será necesario que todas las pruebas presenten una puntuación mínima de cuatro puntos sobre diez para poder superar la asignatura.

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura, debido a su doble naturaleza teórico-práctica, combina el método de la exposición pormenorizada en clase de una serie de cuestiones que serán detalladas a continuación, con la práctica de la traducción y comentario de textos latinos que se realizarán o bien en clase o bien a modo de trabajo personal. Asimismo, dentro de dicho trabajo personal se incluyen las lecturas de obras clásicas seleccionadas.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

1. Prácticas presenciales reguladas en el horario de la Facultad de Filosofía y Letras: Traducción y comentario de textos

28025 - Lengua y literatura latina I

latinos de prosa: Cicerón (epistolar), Salustio y Séneca (epistolar).

2. Actividades presenciales de prácticas tutorizadas: traducción de una obra representativa de la prosa tardorrepública (Sobre la amistad de Cicerón).

Las prácticas de traducción reforzarán las competencias gramaticales en lengua latina y contribuirán a la adquisición de léxico latino. Asimismo la contextualización de los autores y sus obras así como el comentario integral del texto contribuirán a profundizar en el conocimiento literario, cultural, histórico y de civilización de la Antigüedad romana.

LECTURAS: La conjuración de Catilina de Salustio.

5.3.Programa

Programa teórico

1. Sintaxis latina: introducción y métodos de análisis. La oración en latín: Orden de palabras, constituyentes, tipos.
2. Sintaxis de casos: Nominativo y vocativo.
3. Sintaxis de casos: Acusativo.
4. Sintaxis de casos: Genitivo.
5. Sintaxis de casos: Dativo.
6. Sintaxis de casos: Ablativo.
7. Sintaxis de las categorías verbales
8. Sintaxis de las formas nominales del verbo.

28025 - Lengua y literatura latina I

9. La oración compleja: la coordinación.

10. La subordinación completiva.

11. La subordinación relativa.

12. La subordinación adverbial: temporales y causales.

13. La subordinación adverbial: finales, consecutivas y comparativas.

14. La subordinación adverbial: condicionales y concesivas.

15. Estilo indirecto.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

-Actividades presenciales reguladas en el horario de la Facultad de Filosofía y Letras (45 horas): Exposición del programa teórico y prácticas de traducción y comentario de textos de Cicerón (epistolar), Salustio y Séneca (epistolar).

-Actividades presenciales de prácticas tutorizadas (15 horas): traducción y comentario de textos de Cicerón. Se informará del horario de estas sesiones a comienzo de curso.

-Actividades de evaluación: 5 horas.

Fechas clave:

a) Evaluación continua

-Prueba sobre las lecturas obligatorias: diciembre.

-Prueba de teoría: primera semana lectiva de enero

28025 - Lengua y literatura latina I

-Prueba de traducción y comentario de un texto latino con diccionario y prueba de traducción de un texto latino sin diccionario: segunda semana lectiva de enero.

b) Pruebas globales: las fechas fijadas en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura